



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del

Comité de Control Interno de la

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción III, 44, 45, 47, 53 fracción V de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, quienes suscriben la presente acta se reunieron en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ubicadas en calle Rosa 1 -A esquina Carretera Guanajuato – Juventino Rosas Km. 9 + 100, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2024;
- V. Presentación del resultado de la evaluación al funcionamiento de Control Interno.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de Control Interno 2024.
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, de la Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Control da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 15 quince de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que solicita al Secretario proceder con el primer asunto del orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



En desahogo del **primer punto del orden del día**, relativo a Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. El Secretario del Comité del Control Interno, procede a dar cuenta de las y los asistentes:

Titular	Cargo	Asistencia
Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín.	Secretario Técnico y Presidente del Comité	Sí
Mtro. Demian Blademir Guerrero	Director de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas y Enlace de Unidad Administrativa	Sí
Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz	Director de Gestión e Innovación Tecnológica y Enlace de Unidad Administrativa	Sí
Lic. María del Carmen Yebra Núñez.	Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno	Sí
Mtra. Florentina Rodríguez Ortega	Coordinadora de Planeación Institucional y Enlace de Unidad Administrativa	Sí
Mtra. Paola Giovanna González Muñoz	Responsable de la Unidad de Transparencia y Archivo Institucional y Enlace de Unidad Administrativa	Sí
Lic. Diego Moreno Ruvalcaba	Especialista Administrativo A. y Enlace de Unidad Administrativa	Sí
Lic. Adrián Manuel Ramírez Vázquez	Analista Jurídico y Secretario del Comité	Sí
Lic. Lorena Torres Guerra	Titular del Órgano Interno de Control	Sí

R
Yebra
Ortega
González
Muñoz
Ruvalcaba
Vázquez
Guerra



Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para celebrar la sesión con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Control Interno.

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día relativo a *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*. En uso de la voz, el Presidente del Comité de Control Interno, por tratarse de una Sesión Ordinaria, pone a disposición de los integrantes del Comité, el registro de los asuntos generales para el desahogo en el punto correspondiente. Al no haber solicitudes para registro, se procede con el siguiente punto del orden del día. El Presidente del Comité de Control Interno deja a consideración de los integrantes del Comité el orden del día y se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos.

Por lo que hace al **tercer punto** del orden del día relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia*, en voz del Secretario, informa al Comité de Control Interno que no hay correspondencia alguna de la cual deba dar cuenta.

En atención al **cuarto punto** del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación en su caso del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro*; en atención a la petición hecha por el Secretario, se exime de la lectura del acta en comento, toda vez que fue circulada junto con la Convocatoria, resuelta por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Control Interno. Acto seguido el Presidente, pone a consideración de los integrantes el acta de la Primera Sesión Extraordinaria con fecha 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, al no haber intervención por parte de los integrantes del Comité, resultó aprobada por unanimidad de votos siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la presentación del Resultado de la Evaluación al Funcionamiento de Control Interno (Anexo 1), en uso de la voz la Titular del Órgano Interno de Control presenta una explicación sobre la evaluación en mérito, su función e integración del mismo, así como da lectura a cada una de las acciones que integran el Control Interno, señala que en el año 2021 fueron atendidas 55.5 acciones equivalente al 56.5%, en el año 2022 compuesto por 96 acciones, acciones atendidas 77, equivalente a 76.2 de cumplimiento; en el año 2023, compuesta por 96 acciones en total, se atendieron 85 acciones con un cumplimiento del 89.5 %.



En atención al **sexto punto** del orden del día, el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de Control Interno 2024. En uso de la voz, la Coordinadora de Control Interno expone la integración del Programa, acciones y responsables. Acto seguido, se pone a consideración el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, para hacer observaciones o comentarios, al no haber intervenciones, resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, (Anexo 2).

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, de la Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, (Anexo 3).

En seguimiento del **octavo punto** del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, se declara desahogado, en virtud de no existir registro para presentación.

En el punto **noveno** del orden del día, se clausura la sesión, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, del 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en esta intervinieron.

Presidente del Comité de Control Interno

Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín

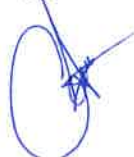
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guanajuato

Secretario del Comité de Control Interno



Lic. Adrián Manuel Ramírez Vázquez
Analista Jurídico

Coordinadora de Control Interno



Licda. María del Carmen Yebra Núñez
Coordinadora Administrativa

Titular del Órgano Interno de Control



Licda. Lorena Torres Guerra



Enlace de Unidad Administrativa

Mtra. Florentina Rodríguez Ortega
Coordinadora de Planeación Institucional

Enlace de Unidad Administrativa

Mtra. Paola Giovanna González Muñoz
Responsable de la Unidad de Transparencia y Coordinación de Archivo
Institucional.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día 15 quince de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.